



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Contables



*Consejo de Facultad*

**ACTA N° 039-2024-S.O.26-CFCC/VIRTUAL**

**SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 04 de diciembre de 2024.**

El Consejo de Facultad, al amparo de los dispositivos legales: Decreto de Urgencia N° 026-2020, Ley N° 30036, Decreto Legislativo N° 1496 y la Resolución de Consejo Universitario N° 068-2020-CU, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, considera conveniente implementar el trabajo remoto con utilización de medios informáticos, de telecomunicaciones, optando por la modalidad a distancia o no presencial.

Siendo las 10:00 horas del día 04 de diciembre del 2024, en sesión online mediante la plataforma Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval, Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses, Dr. Rogelio Cesar Caceda Ayllon, Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, Dr. Manuel Enrique Pingo Zapata, Mg. Liliana Ruth Huamán Rondón, Mg. Luis Enrique Verastegui Mattos; como invitado el Dr. Walter Victor Huertas Niquen como Director del Departamento Académico FCC, interviniendo como Secretario Académico el Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, quien a las diez horas pasa la lista de asistencia comprobando el Quorum Reglamentario;

**AGENDA**

**I. LECTURA DE ACTAS:**

- ACTA N° 038-2024-S.O. 25 CFCC/VIRTUAL de fecha 06-11-2024

**II. DESPACHOS**

**III. INFORMES**

**IV. PEDIDOS**

**V. ORDEN DEL DIA:**

1. Remisión de 01 (UNO) Plan de Trabajo Individual de los Docentes enviado por el Dr. Walter Huertas Niquen Director del Departamento Académico mediante Oficio N° 178-2024-DAC-FCC-UNAC.
2. Remisión de ASESORES, para el Desarrollo del Ciclo Taller de Tesis 2024-07 enviado por el Dr. Walter Zans Arimana Director de la Unidad de Investigación mediante Oficio N° 240-2024-UICC-FCC-UNAC.
3. Remisión de solicitud de Modificación del Plan de gestión Anual del Comité de Servicios Generales enviado por el Mg. Modesto R. Alcántara Ramírez presidente del Comité de Servicios Generales mediante Oficio N° 061-2024-CSG-FCC-UNAC.
4. Reincorporación a la Facultad de Ciencias Contables del Dr. Rogelio Cesar Caceda Ayllon al concluir su designación como Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba.

**I. LECTURA DE ACTAS:**

- ✓ ACTA N° 038-2024-S.O. 26 CFCC/VIRTUAL de fecha 04-12-2024

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, presentamos señor Decano el Acta 038-2024-S.O. 26 CFCC/VIRTUAL de fecha 04-12-2024.

Decano Fredy Salazar Sandoval, bien, tenemos a la vista el acta en referencia, si tuvieran alguna observación que hacer pueden efectuarla.

Secretaría Académica



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**  
*Consejo de Facultad*



Consejo de Facultad: (...)

Decano Fredy Salazar Sandoval, no habiendo ninguna observación al acta en referencia, se aprueba por unanimidad.

ACUERDO:

APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA 038-2024-S.O. 26 CFCC/VIRTUAL DE FECHA 04-12-2024.

**II. DESPACHOS**

En esta oportunidad se han presentado los siguientes despachos:

1. Remisión de informe final de investigación del Profesor Dr. Walter Zans Arimana presentado por el Director de la Unidad de Investigación Dr. Walter Zans Arimana mediante Oficio. N° 248-2024-UICC/FCC. PASE A LA ORDEN DEL DÍA
2. Remisión para aprobación de proyectos iniciales con eficacia anticipada presentados por docentes que realizan actividades de Extensión y Responsabilidad Social en el semestre académico 2024 - B presentado por la presidente del Comité CERS-FCC Dra. Gladys Espinoza Vásquez mediante Oficio N° 091-2024- CERS-FCC-UNAC. PASE A LA ORDEN DEL DÍA
3. Remisión de numero de Inasistencias Injustificadas de Representantes Estudiantiles a sesiones del Consejo de Facultad presentado por el Presidente del Consejo de Facultad. PASE A LA ORDEN DEL DÍA

**III. INFORMES**

Decano Fredy Salazar Sandoval, solicitamos a los miembros del CFCC realizar algún informe relacionado con las actividades académicas o administrativas de la Facultad.

Dr. Humberto Huanca Callasaca, bueno en realidad no es un informe, sino simplemente decir unas palabras de agradecimiento por estos años que hemos trabajado, por las oportunidades que nos dio a muchos de colaborar con usted en su gestión y felicitarlo por la magnífica labor que hizo a usted por la facultad, yo se que va a seguir con nosotros pero quizás no con la misma función que hasta aquí estuvo haciendo en la facultad, le deseamos muchos éxitos en su vida personal y profesional, del mismo modo una bienvenida a la Dra. Milagros para que continúe con este liderazgo que es importante para nuestra facultad. Gracias.

Decano Fredy Salazar Sandoval, muchas gracias Dr. Huanca por sus palabras, efectivamente como ya lo indiqué hace un momento este es nuestro último Consejo de Facultad y el penúltimo día que ostente el cargo de Decano, hasta el día de mañana jueves estoy como Decano, ya el viernes no se cuenta porque es feriado y el día 08 es domingo de manera entonces que yo por supuesto agradezco mucho las palabras del Dr. Huanca, yo también debo agradecer en demasía a todos los Miembros del Consejo de Facultad de que nos han apoyado a lo largo de este tiempo los actuales consejeros, por supuesto los anteriores consejeros que han hecho posible hacer una gestión exitosa aunque ha muchos no les guste que diga que esta ha sido una gestión exitosa, pero la realidad no se puede ocultar por la miopía de algunos contendores que no les gusta que el Decano Salazar haya destacado no solo con las obras y los logros que hemos obtenido la facultad sino a nivel de toda la universidad.

Como había indicado creo que una autoridad no necesariamente va a ser del agrado de todos los miembros de una comunidad, en este caso de la facultad y menos de toda la comunidad universitaria, pero nosotros y digo nosotros porque yo no he gobernado solo, hemos gobernado con ustedes, con nuestros jefes, directores, presidentes de comisiones y entonces la labor y los logros que hemos obtenido se debe a este equipo de gobierno, no solo al Decano, por supuesto que yo he dado las iniciativas he estado siempre en las actividades que había que desarrollar para que nuestra facultad sea mas grande y exitosa, entonces no me queda otra cosa más que agradecerles también a ustedes por el apoyo brindado.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## Facultad de Ciencias Contables



### Consejo de Facultad

Claro, hoy día no voy a hacer un recuento de las cosas que hemos hecho, eso lo haremos el día 10 y entregamos formalmente el cargo a la Dra. Milagros, ahí destacare los logros que hemos obtenido como también las cosas que estamos dejando pendientes, por supuesto que también nos haremos alguna autocritica por los posibles errores que hallamos cometido durante la gestión, pero aquí lo que estamos viendo es que dejamos una facultad totalmente cambiada por lo menos en la infraestructura, también en la parte académica notamos cambios muy importantes, es decir que estos cuatro años que yo he estado al frente de la facultad han sido años productivos aunque a decir verdad me gustaría descontar los dos años de pandemia donde no hemos ejercido mayormente gestión para conseguir más cosas para la facultad, técnicamente nosotros hemos trabajado de forma presencial el año 2023 y este año 2024 y este tiempo hemos logrado muchas cosas, así que yo me voy contento porque he cumplido con mi facultad, he aportado un granito de arena para que nuestra facultad siga consolidándose y de esa manera agradezco 38 años de trayectoria en nuestra facultad así que vamos a decir que he devuelto en algo lo que me ha dado la facultad de Ciencias Contables la oportunidad de ser Docente y para ocupar el cargo de Decano, y por supuesto los cargos que ocupare en los próximos años porque no creo que nos retiremos pronto pero seguiremos trabajando por nuestra facultad, hay tareas muy fuertes que todavía hay que desarrollar pero estaremos ahí colaborando sin ningún problema, vamos a seguir apoyando a la Dra. Milagros y los siguientes periodos de quien sea elegido Decano igualmente estaremos poniendo el hombro mientras estemos en la Facultad, todavía tenemos techo colegas ciertamente tenemos algunos años más ya después pensaremos en nuestro retiro a nuestros cuarteles de invierno.

#### IV. PEDIDOS

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, en esta oportunidad no hay pedidos.

Decano Fredy Salazar Sandoval en esta oportunidad yo voy hacer un pedido. Las autoridades sabemos que nos pueden atribuir responsabilidad por omisión o por cometer alguna infracción a las normas que regulan las normas internas de nuestra universidad, yo no quiero que nos atribuyan responsabilidad administrativa por omisión. Yo ya publique el Oficio N° 1087-2024-FCC donde explico que en verdad en el caso del tercio estudiantil pues ya sobrepasan las inasistencias que contempla el artículo 183° del Estatuto de la Universidad. Pienso que cumpliendo las disposiciones de este artículo del Estatuto nos curaríamos en salud, claro se hubiera vacado mucho más antes a los alumnos del tercio por las faltas pero no lo hicimos, pero creo que debemos hacerlo porque los que conocen de Control Interno es mejor subsanar alguna omisión antes que intervengan los órganos de control institucional y entonces diremos si no los vacamos en el momento oportuno a los estudiantes del tercio por exceso de faltas pero si tomamos la medida correctiva.

El artículo 183° del Estatuto es claro en señalar que el Consejo de Facultad declara la vacancia de los Consejeros que falten a las sesiones tres (03) veces consecutivas o cinco (05) alternadas durante su mandato. En el caso de los estudiantes del tercio, los cuatro estudiantes ya han sobrepasado esos parámetros que establece el artículo 183°, claro uno de los consejeros ya no está con nosotros porque ya termino de estudiar pero antes de que termine de estudiar y que sea considerado ya egresado ya había sobrepasado el límite de inasistencias entonces correspondería que el Consejo de Facultad declare la vacancia del estudiante Felix Andre Fajardo Sosa, Jordan Alexis Huayanay Cueca y Angela Elizabeth Benites Rujel no entraría a esta vacancia Edison Montes Acosta que ya egreso y ya no es parte del Consejo de Facultad, en consecuencia solicito estimados miembros del Consejo de Facultad que podamos declarar la vacancia de estos estudiantes, entiendo que los nuevos consejeros ejercer sus funciones a partir del 18 de diciembre, es decir faltan varios días, entiendo también que la profesora Villalobos convocara seguramente a una sesión de Consejo de Facultad la siguiente semana, no queremos dejarle ese pasivo a la Doctora.

Así que yo propongo que declaremos la vacancia y someto a consideración de ustedes

Mg. Liliana Ruth Huamán Rondón buenos días para todos, una pequeña consulta al respecto, se mencionó que hay un alumno que ya es egresado ¿Cuándo ha egresado? Es importante tener en cuenta aquello porque si es estudiante y ya egreso necesita entrar un reemplazo a partir de la fecha que el egreso, si egreso en el 2024 A para el 2024 B debió ser reemplazado con la persona



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## Facultad de Ciencias Contables



### Consejo de Facultad

que seguía o si no había. Porque ya egreso, eso no quita el acumulado de inasistencias que tiene durante el 2024 A es conveniente considerarlo en esto o aclarar que el señor egreso.

Decano Fredy Salazar Sandoval bien le damos respuesta no había ahí accesitarios porque el tercio estudiantil que digamos representa a CELUPA (circulo de estudios) gano la mayoría y la minoría; que un accesitario (de ser el caso) asuma la función de Consejero es básicamente responsabilidad del Comité Electoral pero pudo haber sido a iniciativa nuestra pero como repito no habido accesitarios, de manera entonces que se mantuvieron tres estudiantes como miembros del Consejo de Facultad. Lo real es que ya el alumno Montes no está en la facultad en consecuencia dejo de ser consejero lo señala el mismo Estatuto de nuestra Universidad que dice quiénes dejan de ser consejeros los que ya no estudian. Así que no habría ningún problema entonces con ese caso

Dr. Manuel Pingo Zapata doctor una consulta. ¿El pedido debería pasar a orden del día o se aprueba desde este momento?

Decano Fredy Salazar Sandoval claro que si es lo que estamos tratando. Yo estoy solicitando que declaremos la vacancia evidentemente eso tiene que pasar a la orden del día.

Mg. Liliana Ruth Huamán Rondón es correcto lo que usted dice Doctor por eso era que hacía mención que hay que mirar si en el 2024 el señor tuvo la acumulación de faltas, porque si fue en el 2024 B a él no se le debe incluir porque de acuerdo al Estatuto ya no le correspondería.

Decano Fredy Salazar Sandoval listo entonces pasamos a la orden del día el pedido realizado.

#### V. ORDEN DEL DÍA

1. Remisión de 01 (UNO) Plan de Trabajo Individual de los Docentes enviado por el Dr. Walter Huertas Niquen Director del Departamento Académico mediante Oficio N° 178-2024-DAC-FCC-UNAC.

**Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez**, da lectura al Oficio N° 178-2024-DAC-FCC-UNAC.

Decano Fredy Salazar Sandoval, bien, la profesora Paiva ha tenido problemas de salud, y bueno se le venció su licencia exactamente en el transcurrir del semestre 2024 B y ella ha tomado la decisión de reincorporarse, por eso recién se está presentando su Plan de Trabajo Individual y corresponde aprobarlo con eficacia anticipada a la fecha en que se reincorpora a las actividades académicas de nuestra facultad.

Consejo de Facultad: Aprobado

ACUERDO:

**APROBAR POR UNANIMIDAD Y CON EFICACIA ANTICIPADA EL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DE LA DOCENTE Mg. ROSAURA VENECIA PAIVA CRUZ ENVIADO POR EL DR. WALTER HUERTAS NIQUEN DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO.**

2. Remisión de ASESORES, para el Desarrollo del Ciclo Taller de Tesis 2024-07 enviado por el Dr. Walter Zans Arimana Director de la Unidad de Investigación mediante Oficio N° 240-2024-UICC-FCC-UNAC.

**Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez**, da lectura al Oficio N° 240-2024-UICC-FCC-UNAC.

Decano Fredy Salazar Sandoval, bien, quienes son los asesores. Tenemos al Mg. Manuel Fernández Chaparro, al Dr. Jose Sosa Ruiz y a la Mg. Noeding Cárdenas Lara. Bien entonces sugiero que se apruebe esta propuesta ya que este ciclo ya está en camino

Consejo de Facultad: Aprobado

ACUERDO:

Secretaría Académica



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## Facultad de Ciencias Contables



### *Consejo de Facultad*

APROBAR POR UNANIMIDAD LA DESIGNACION DE LOS DOCENTES ASESORES, PARA EL DESARROLLO DEL CICLO TALLER DE TESIS 2024-07 ENVIADO POR EL DR. WALTER ZANS ARIMANA DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN.

- Remisión de solicitud de Modificación del Plan de gestión Anual del Comité de Servicios Generales enviado por el Mg. Modesto R. Alcántara Ramírez presidente del Comité de Servicios Generales mediante Oficio N° 061-2024-CSG-FCC-UNAC.

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, da lectura al Oficio N° 061-2024-CSG-FCC-UNAC.

Decano Fredy Salazar Sandoval, bien, se debe corregir el anexo 05, me parece que es pertinente, se trata de precisar la actividad que desarrolla el comité de Servicios Generales por lo que sugiero que aprobemos.

Consejo de Facultad: Aprobado

ACUERDO:

APROBAR POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN ANUAL DEL COMITÉ DE SERVICIOS GENERALES ENVIADO POR EL MG. MODESTO R. ALCÁNTARA RAMÍREZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SERVICIOS GENERALES.

- Reincorporación a la Facultad de Ciencias Contables del Dr. Rogelio Cesar Caceda Ayllon al concluir su designación como Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba.

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, da lectura al Oficio virtual N° 218-2024-UICC/FCC.

Decano Fredy Salazar Sandoval, efectivamente, tenemos que aceptar esta solicitud, y otra vez comentar desfavorablemente a la alta dirección de nuestra Universidad, ya que hasta la fecha no se ha emitido la Resolución Rectoral que le da licencia al Dr. Rogelio Caceda, está en trámite y saldrá probablemente en un tiempo considerable de años no lo sabemos, pero nosotros cumpliremos nuestra obligación. Nosotros pedimos la licencia, todo está regularizado, ahora pedimos la reincorporación y con acuerdo del Consejo de Facultad el colega Rogelio Cáceda es profesor de nuestra facultad nuevamente a partir del 02 de diciembre de 2024

Consejo de Facultad: Aprobado

ACUERDO:

APROBAR POR UNANIMIDAD LA REINCORPORACIÓN A LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DEL DR. ROGELIO CESAR CACEDA AYLLON AL CONCLUIR SU DESIGNACIÓN COMO VICEPRESIDENTE ACADÉMICO DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA A PARTIR DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024.

- Remisión de informe final de investigación del Profesor Dr. Walter Zans Arimana presentado por el Director de la Unidad de Investigación Dr. Walter Zans Arimana mediante Oficio. N° 248-2024-UICC/FCC.

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, da lectura al Oficio N° 248-2024-UICC/FCC..

Decano Fredy Salazar Sandoval, bueno el profesor Zans, Director de nuestra Unidad de Investigación ha hecho un trabajo muy bien calificado no hay duda de su capacidad como investigador, el como Docente investigador ha publicado alrededor de 10 libros más o menos por lo que sugiero se apruebe su informe final de investigación.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## Facultad de Ciencias Contables



### Consejo de Facultad

Consejo de Facultad: Aprobado

ACUERDO:

APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN DEL PROFESOR Dr. WALTER ZANS ARIMANA PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FCC.

6. Remisión para aprobación de proyectos iniciales con eficacia anticipada presentados por docentes que realizan actividades de Extensión y Responsabilidad Social en el semestre académico 2024 - B presentado por la presidente del Comité CERS-FCC Dra. Gladys Espinoza Vásquez mediante Oficio N° 091-2024- CERS-FCC-UNAC

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, da lectura al Oficio N° 091-2024- CERS-FCC-UNAC.

Decano Fredy Salazar Sandoval, sí, eso corresponde también que aprobemos porque ha sido una observación que lo ha hecho la oficina de Calidad dentro del marco del ISO 21001, así que corresponde que lo aprobemos, en este listado se encuentran casi todos los profesores que han tenido a bien desarrollar distintas actividades de responsabilidad social y está bien que aprobemos con Resolución de Consejo de Facultad, esta información también les es útil para sumar puntaje para futuras ratificaciones y promociones, así que sometemos a consideración de los miembros del Consejo de Facultad.

Consejo de Facultad: Aprobado

ACUERDO:

APROBAR POR UNANIMIDAD Y CON EFICACIA ANTICIPADA LOS PROYECTOS INICIALES PRESENTADOS POR DOCENTES QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024 - B PRESENTADO POR LA PRESIDENTE DEL COMITÉ CERS-FCC DRA. GLADYS ESPINOZA VÁSQUEZ.

7. Remisión de número de Inasistencias Injustificadas de Representantes Estudiantiles a sesiones del Consejo de Facultad presentado por el Presidente del Consejo de Facultad

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, da lectura al Oficio N° 221-2024- UICC/FCC.

Decano Fredy Salazar Sandoval, si efectivamente, de acuerdo a los registros que se tienen en la Secretaría Académica el alumno Félix André tuvo hasta ayer 06 (seis) faltas con la de hoy día que no ha asistido tendría siete (07) faltas, luego Jordan Alexis Huayanay con la falta de hoy día tiene 11 (once) faltas y finalmente Angela Elizabeth Benites con la falta de hoy día tiene 17 (diecisiete) faltas todo un récord, entonces como había señalado en el pedido el artículo 183° del Estatuto de nuestra universidad establece que corresponde declarar la vacancia por no asistir a las sesiones tres (03) veces consecutivas o cinco (05) alternadas durante su mandato. Se ha demostrado con el parte de asistencia que los alumnos del tercio excedieron este número de faltas y corresponde al Consejo de Facultad declare la vacancia por lo tanto solicito a los miembros del Consejo de Facultad pronunciarse al respecto y por supuesto que se emitirá la Resolución de Consejo de Facultad correspondiente, les decía que era importante que aprobemos esta vacancia porque no vaya a hacer que después nos atribuyan responsabilidad administrativa por situaciones que ya son evidentes ya han sido publicadas no estamos para ello.

Con esto no estamos infringiendo norma alguna, por el contrario estamos ajustándonos a lo que dice el Estatuto. Posteriormente si los alumnos desean postear en las redes sociales que este Decano no ha hecho obras, etc, etc es ya menester de los estudiantes. En estas selecciones por defender mi gestión, he discutido en las redes sociales con estos chicos y ya tuvimos suficiente.

Secretaría Académica



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## Facultad de Ciencias Contables



### *Consejo de Facultad*

Las elecciones han concluido y se entiende que todo debe volver a su cauce y entonces nosotros cumplimos con nuestra labor en este caso de declarar la vacancia

Dr. Humberto Huanca Callasaca, si solamente con una aclaración, estos alumnos pertenecían al tercio, pero en estas últimas elecciones sabemos que esta agrupación fue la ganadora, entonces como queda ahora ¿van a entrar otros?

Decano Fredy Salazar Sandoval, si los actuales Consejeros tenían vigencia hasta el 17 de diciembre, entonces al declararse la vacancia estos chicos ya no participarían de la próximas sesiones que podría convocar la Dra. Villalobos. En efecto ganaron las elecciones por mayoría entonces serán dos nuevos chicos los que se integren al Consejo de Facultad y así como hay otro alumno que se va a incorporar al Consejo de Facultad por haber ganado con el tercio por minoría de manera entonces que desde el 18 de diciembre estos tres nuevos alumnos serán parte del órgano máximo de gobierno de nuestra Facultad. Cumplirán sus funciones como corresponden y tendrán en cuenta de no estar faltando. Se ha sido flexible en este sentido, a pesar de que nuestras sesiones son virtuales los chicos se han descuidado pero bueno hay que enmendar ello. Esa es la aclaración que le hacemos al Dr. Huanca.

Representante Estudiantil Jordan Huayahay, buenos días señor Decano, primero entiendo su comprensión con el tema de las faltas y se lo agradezco. Yo tengo varios correos, no siempre ocupo todos, al correo institucional a veces no me llegan mucho las notificaciones, por mi parte entiendo el punto de vista y las faltas que tengo no han sido justificadas, yo trabajo y no me estoy fijando y no me da el tiempo por lo que a veces me doy cuenta y a veces no. Una recomendación sería para los siguientes integrantes del Consejo si se podría aperturar un grupo de Whatsapp para que por ese medio se remita el aviso a modo de recordatorio de la siguiente sesión de Consejo de Facultad. Una vez más agradezco con la comprensión por las faltas a las sesiones de Consejo porque usted tranquilamente ha podido vacarnos desde tiempo atrás. Así también ofrecer una disculpa a todos los presentes por las inasistencias a las sesiones de Consejo. Gracias por el apoyo

Decano Fredy Salazar Sandoval, bien Jordan, habla bien de tu persona que sepas reconocer que aquí ha habido faltas y también que el tema que se está tratando aquí en el Consejo de Facultad no se pueda decir más adelante que ha sido arbitrario, las faltas son reales. Yo creo que la recomendación que ha hecho Jordan la tomara muy bien la Dra. Villalobos, sin embargo, la notificación de las sesiones para que tengan validez es a través del correo institucional., podemos seguir el ejemplo de la Sra., Rectora que notifica las citaciones al Consejo Universitario tanto por el correo institucional como por el grupo de Whatsapp creado con todos los Decanos de las diferentes facultades. También es cierto que muchos revisamos nuestro correo institucional a cada minuto mientras que otros no lo hacemos así, pero al Whatsapp lo revisamos cada momento.

Y también como lo comente al inicio, yo agradezco profundamente a los miembros del Consejo de Facultad su apoyo, y lo he dicho por escrito en el oficio que hemos referido, reconocemos también a los chicos del tercio estudiantil que han ayudado con la gobernabilidad en la facultad. No se ha visto ninguna relación antagónica de ninguno de los estudiantes del tercio estudiantil. El objetivo es que nuestra facultad siga avanzando, se debe defender a la facultad de cualquier ataques que pueda tener de otros ámbitos, porque aquí en la facultad se han hecho cosas que han favorecido tremendamente a los estudiantes, docentes e incluso al personal administrativo en mi gestión y en la de Decanos anteriores, lo que tiene que haber aquí es una trayectoria de los decanos que debe ir en acenso que si se hace un gráfico veríamos la curva en ascenso y estoy seguro que con la Dra. Milagros vamos a continuar y con los decanos posteriores a ella. No hay que dejar que esa curva caiga.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## Facultad de Ciencias Contables



### *Consejo de Facultad*

Dr. Berta Villalobos Meneses, quería agradecer públicamente por tu gestión Fredy y como ya lo has manifestado que vas a seguir apoyándonos en esta nueva gestión, creo yo que todos los integrantes del Consejo nos van a ayudar a seguir mejorando día a día todo, ya que son varios los retos dentro de la facultad que hay que superar día a día. Como lo acabas de manifestar lo que nosotros queremos es que la facultad en bien de los estudiantes sea reconocidos no solo a nivel nacional sino internacional. Muchas veces los estudiantes piensan que los docentes actuamos porque queremos molestarlos o porque estamos dentro de un ámbito político, pero también tienen que ver el otro lado que es el ámbito académico. Cuando egresen van a ver que la competencia afuera es fuerte y que tienen que mejorar su nivel académico y para ello los docentes somos responsables de eso y tenemos que presionarlos y yo creo que con la ayuda de todos los docentes de la facultad lo vamos a lograr que los chicos salgan fuera haciendo movilidad académica, que sean reconocidos como investigadores, también con tu apoyo vamos a continuar buscando la mejoría de los Docentes para que sigan investigando, participando e incluso también puedan realizar movilidad docente. Son los retos que nos esperan y sé que vamos a contar con tu apoyo solo estas cambiando e lugar, es decir, saliendo del Decanato pero eso no quiere decir que te estas yendo de la gestión y espero que todo el Consejo me siga apoyando al momento que inicie mi gestión. Gracias Fredy por toda tu labor espero seguir tus pasos y poder superarte en algunas cosas complementando la labor que has realizado. Gracias

Decano Fredy Salazar Sandoval, gracias por tus palabras Milagros, la verdad me entusiasman seguir colaborando con nuestra facultad, es gratificante el reconocimiento sin dobles sentidos, las personas no somos maquinas, he sufrido muchos embates que he asimilado solo, no me he quejado he tenido momentos muy difíciles, pero sobre todo he sentido el apoyo de todos ustedes colegas cuya confianza he ido ganando poco a poco. Se ha hecho un esfuerzo para que aun en momentos adversos poder logra cosas (adquisiciones) para nuestra facultad. Recibo con mucho agrado el reconocimiento del Dr. Huanca, de la Dra. Villalobos y en general de todos los colegas que de una u otra forma se han ido manifestando en apoyo nuestro. Yo me voy bien tranquilo

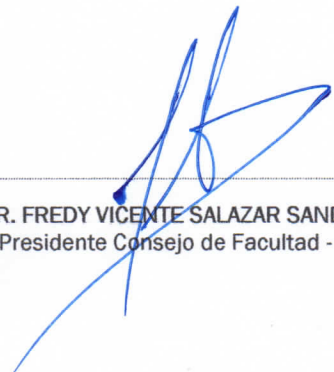
Entonces aprobamos o no aprobamos la vacancia

Consejo de Facultad: Aprobado

ACUERDO:

APROBAR POR UNANIMIDAD LA VACANCIA DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD SR. FÉLIX ANDRÉFAJARDO SOSA; SR. JORDAN ALEXIS HUAYANAY CUECCA Y SRTA: ANGELA ELIZABETH BENITES RUJEL POR SUPERAR DE NUMERO DE INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS COMO REPRESENTANTES ESTUDIANTILES A SESIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD SEÑALADO EN EL ARTICULO 183° DEL ESTATUTO DE LA UNAC.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano agradece por su participación y asistencia a la sesión de CFCC ordinaria, así como el apoyo brindado a través de toda su gestión como Decano y se levanta la sesión a las 10:56 horas.

  
DR. FREDY VICENTE SALAZAR SANDOVAL  
Presidente Consejo de Facultad - FCC



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
**Facultad de Ciencias Contables**  
*Consejo de Facultad*



DRA. BERTHA MILAGROS VILLALOBOS MENESES  
Miembro del Consejo de Facultad - FCC

DR. ROGELIO CESAR CACEDA AYLLON  
Miembro del Consejo de Facultad - FCC

DR. HUMBERTO RUBÉN HUANCA CALLASACA  
Miembro del Consejo de Facultad - FCC

DR. MANUEL ENRIQUE PINGO ZAPATA  
Miembro del Consejo de Facultad - FCC

MG. LILIANA RUTH HUAMÁN RONDÓN  
Miembro del Consejo de Facultad - FCC

MG. LUIS ENRIQUE VERASTEGUI MATTOS  
Miembro del Consejo de Facultad - FCC

MG. LUIS EDUARDO ROMERO DUEÑEZ  
Secretario Académico - FCC